

IngeditW permite exportar los datos ingresados en las carpetas al ROS-Sistema de Reporte de Operaciones de la Unidad de Información Financiera (UIF). Esto evita tener que reingresar los datos en dicha página.

Aclaración:

Existe una duda muy frecuente que es la siguiente: ¿ El Reporte Sistemático de la U I F debe ser realizado por Escribano o por Registro ?

NOTA PUBLICADA POR EL COLEGIO:

La Unidad de Información Financiera ha enviado a algunos escribanos adscriptos, nota en la que requiere cumplir con la registración en su página web www.uif.gov.ar/sro. Por tal motivo, resulta conveniente señalar que:

Todos los escribanos públicos se encuentran obligados a reportar operaciones sospechosas ante la UIF. Por ello, tanto el escribano titular como su/s adscripto/s deben inscribirse y formalizar -en su caso- el ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas) respecto de las operaciones en que cada uno de ellos interviene. En cuanto al **Reporte Sistemático Mensual (RSM)**, éste debe ser realizado por **el escribano titular y contener todas las operaciones que se lleven a cabo a través de ese registro notarial**.

PASO 1: Listado de Control

Se recomienda emitir el **listado de control** para verificar las operaciones a reportar. IngeditW indicará en la columna 'faltan datos' la omisión de datos de carácter obligatorio o errores en los ingresados.

Las operaciones que no cumplan con los requerimientos establecidos por la UIF serán excluidas de la exportación.

Además, indicará en la columna 'exportada' si la operación ya ha sido reportada exitosamente. Esta condición puede ser modificada por el usuario.

Las operaciones señaladas como reportadas serán excluidas de la exportación.

Haga click en Procesos --> U.I.F.

A continuación se le presentará una pantalla como la siguiente:

Indique el Período, Registro Notarial y rango de escrituras a procesar (en la figura, paso 1).

Seleccione Listado de Control y luego presione el botón Aceptar (en la figura, paso 2).



PASO 2: Exportar operación

Una vez que el listado de control no reporte faltante de datos en las operaciones a reportar, puede realizar la exportación de las mismas. Haga click en Procesos --> U.I.F.

Indique el Período, Registro Notarial y rango de escrituras a procesar.

Seleccione Exportar a página web de la UIF y luego presione el botón Aceptar.

Como se indica en la siguiente figura, IngeditW ingresará a la página de la UIF Y solicitará que ingrese la CUIT y CONTRASEÑA registradas ante el organismo.

Luego, presione el botón Ingresar.

Sistema de Reporte de Operaciones v 1.9

Inicio de Sesión

CUIT:

Password:

Ingresar

[Olvidé mi contraseña](#)

[Nuevo Usuario? Regístrate aquí](#)

Unidad de Información Financiera Argentina - Ministerio de Justicia y DDHH

Listo

Una vez logrado el acceso, IngedatW comenzará a completar las pantallas correspondientes a la operación a reportar. Cuando finalice la carga, IngedatW solicitará que verifique que los datos exportados y presione el botón Reportar Operación (ver figura). La página de la UIF realizará las validaciones correspondientes e informará la aceptación o el rechazo de los datos ingresados.

SRO - Reportar Operación RSM

UIF SRO online - Por favor, verifique los datos y luego confirme la operación ...

	Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Segundo Nombre	Tipo Documento	Número Documento	Nro de CUIT CUIL	Radicada en el Exterior	Radicada en Paraíso Fiscal	Es Peps	Calle	Nro	Piso	Departamento
	Gonzalez		Juan		Documento Nacional de Identidad	23232322	2023232320	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Luis M. Campos	912		

Adquiriente Persona Jurídica [Agregar Nuevo](#)

No se encuentra ningúna Adquiriente Persona Jurídica cargado/a.

Vendedor Persona Física [Agregar Nuevo](#)

	Apellido	Nombre	Tipo Documento	Número Documento	Nro de CUIT CUIL	Radicada en el Exterior	Radicada en Paraíso Fiscal	Es Peps	Calle	Nro	Piso	Departamento	Localidad	Código Postal
	Perez	Gabriel	Documento Nacional de Identidad	2222222	20222222223	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Suarez	2544	4	B	CABA	

Vendedor Persona Jurídica [Agregar Nuevo](#)

No se encuentra ningúna Vendedor Persona Jurídica cargado/a.

Reportar Operación

Volver

Finalizada la validación, la página de la UIF ofrecerá la posibilidad de imprimir la Constancia de Reporte de Operación (paso 1 de la figura). Según consta en el manual del aplicativo, la misma constancia también será enviada a la casilla de correo que informó cuando trámite la contraseña.

Luego, presione el botón Continuar (paso 2 de la figura).

SRO - Reportar Operación RSM

UIF SRO online - Puede imprimir el formulario de Control. Luego haga clic en [Continuar] ...

Continuar

Unidad de Información Financiera Argentina - Ministerio de Justicia y DDHH

2

Constancia de Reporte de Operación

La Operación ha sido reportada exitosamente.

Número de control:

- El reporte efectuado es confidencial y secreto, conforme lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley N° 25.246, debiéndose conservar la documentación que permita la reconstrucción de la operación reportada.
- Artículo 22 de la ley 25.246: Los funcionarios y empleados de la Unidad de Información Financiera están obligados a guardar secreto de las informaciones recibidas en razón de su cargo, al igual que de las tareas de inteligencia desarrolladas en su consecuencia. El mismo deber de guardar secreto rige para las personas y entidades obligadas por esta ley a suministrar datos a la Unidad de Información Financiera. El funcionario o empleado de la Unidad de Información Financiera, así como también las personas que por sí o por otro revelen las informaciones secretas fuera del ámbito de la Unidad de Información Financiera, serán reprimidos con prisión de seis meses a tres años.
- El reporte efectuado ha sido registrado bajo el N°:

1 Si desea imprimir la Constancia debe presionar [CTRL] [P]

Imprimir

javascipt:__doPostBack('ctl00\$Main\$Controles\$XML\$Adquiriente_Persona_F92sica\$lnkAregar','')

PASO 4: Fin del proceso

De haber mas operaciones a reportar, IngdatW comenzará con la carga correspondiente (Paso 2). Una vez finalizada la exportación de las operaciones, presione el botón Salir de la página web (paso 1 de la figura).

Luego, presione el botón Salir de la ventana de IngdatW (paso 2 de la figura).

Sistema de Reporte de Operaciones v 1.9

2

Home

Reportar Operación ROS o RFT

Reportar Operación Sistemática

Bienvenido, (Salir)

> Reportar Operación Sistemática

Ayuda

En el panel de la derecha se lista el histórico de Operaciones RSM reportadas.

- Para reportar una nueva Operación haga click en 'Reportar Nueva Operación'.
- Si desea informar que un período no tuvo movimientos haga click en 'Informar Período sin Movimientos'.
- Para ver cada operación en detalle haga click sobre la lupa.
- Si desea rectificar una operación haga click en el lápiz.

Seleccione una opción:[-Reportar Nueva Operación](#)[-Informar Período sin Movimientos](#)**Operaciones Sistemáticas Reportadas**

1

Seleccionar Tipo de Operación:

Todos

Seleccionar Período:

Mayo

2011

No hay operaciones para mostrar.

Unidad de Información Financiera
Argentina - Ministerio de Justicia y DDHH

Listo